

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME ARGENTINA N° 277

Período: 24/03/07 al 30/03/07

Buenos Aires, Argentina

1. Acto por 31° aniversario del Golpe de 1976
2. Garré reclama misión de OACI
3. Kirchner en el acto por aniversario del Golpe de 1976
4. Conmemoración en el Congreso por Malvinas
5. Centro de detención para militares

1. Acto por 31° aniversario del Golpe de 1976

El presidente Néstor Kirchner escogió el ex centro clandestino de detención “La Perla” como sitio emblemático para conmemorar un nuevo aniversario del golpe de Estado de 1976.

El acto contará con diversas organizaciones de derechos humanos y durante el mismo el primer mandatario firmará el convenio de traspaso del predio a la Comisión de la Memoria de la provincia de Córdoba que, eventualmente, podría instalar allí un museo.

Entre otras figuras, estará presente en el acto el secretario de Derechos Humanos, Eduardo Luis Duhalde, quien sostuvo: “debemos participar en nuestra condición de argentinos para repudiar al terrorismo de Estado y para recordar a las víctimas de la dictadura. Realizar el acto en La Perla es de suma importancia, se trata de uno de los centros clandestinos más emblemáticos de la última dictadura”.

Según el Secretario, por ese centro clandestino de detención pasaron más de 2000 secuestrados entre 1976 y 1979; de los cuales apenas un 10 por ciento sobrevivió. (Ver diario *La Nación*, sección Política, 24.03.07).

2. Garré reclama misión de OACI

Ante la polémica suscitada por las supuestas fallas en el sistema control del espacio aéreo, que originó una investigación por parte del Juez Norberto Oyarbide, la Ministra de Defensa Nilda Garré solicitó a la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) que enviara una misión para verificar la seguridad de la aeroestación de Ezeiza. (Ver diario *La Nación*, sección Información General, 24.03.07)

3. Kirchner en el acto por aniversario del Golpe de 1976

El acto por el 31° aniversario del Golpe Militar de 1976 se realizó en el centro clandestino "La Perla", provincia de Córdoba, con una gran concurrencia y bajo una tarde de lluvia intensa.

El helicóptero del primer mandatario arribó allí cerca del mediodía, y como parte de la ceremonia recorrió las instalaciones donde pasaron desaparecidos durante la última dictadura militar. En sus breves intercambios con los periodistas afirmó: "estoy destruido. Esto me ha hecho mucho muy mal. Es increíble lo que aquí ha pasado". Luego de la primera recorrida al lugar, un palco lo esperó como el marco de sus palabras.

Allí, el primer mandatario tuvo un mensaje para la Justicia, tal como lo hizo el año pasado en el Colegio Militar. Pero esta vez su mensaje tuvo otro tono, pues sutilmente sugería que el Gobierno, por medio del Consejo de la Magistratura, podría aplicar sanciones si los jueces no actuaban.

En sus dichos aclaró: "No estamos invadiendo otro poder, estamos pidiendo que funcione. Porque les voy a decir una cosa: nosotros no estamos predicando venganza".

Asimismo, se refirió al ex titular del Cuerpo de Ejército III, Luciano Benjamín Menéndez, quien tuvo a cargo ese centro durante la dictadura: "Desde acá, desde Córdoba, a ese general, que lo voy a nombrar como presidente de la Nación que soy, señor... No te voy a llamar general porque ni eso merecés. Señor Luciano Benjamín Menéndez: tené en claro que sos un cobarde, tené en claro que los argentinos saben quién sos y que estás escondido en tu casa. Tendrías que estar en una cárcel común, donde tienen que estar los delincuentes y los asesinos como corresponde".

Finalmente, el presidente insistió sobre su premisa: "a esos que torturaron y mataron allí, como ese mayor Barreiro, que se escapó del país, otro cobarde, que nos viven amenazando, no les tenemos miedo, no le tenemos miedo". (Ver diario *La Nación*, sección Política, 25.03.07).

4. Conmemoración en el Congreso por Malvinas

El pasado miércoles 28 el Congreso conmemoró el 25° aniversario del comienzo de la guerra armada con Gran Bretaña por las islas Malvinas.

El diputado y ex combatiente Carlos Sosa (Partido Renovador Salteño) fue el portavoz máximo del sentimiento por la conmemoración de la gesta bélica de 1982. En sus palabras expuso: "me gustaría estar en el cerro, allá en Salta, para olvidar todo lo que pasé. Pero estoy acá porque no debemos olvidarnos de aquellos que quedaron en las islas, los que se hundieron en el crucero Belgrano, a quienes hoy deambulan por acá sin trabajo".

En un tono más político, Jorge Arguello (Frente Para la Victoria – Buenos Aires) afirmó que el homenaje "debe incluir también a cada uno de los hombres que volvieron vivos después de la guerra", agregando que "Gran Bretaña debería mostrar la grandeza de su cultura dejando de lado la obcecación y dejando paso al diálogo. La geografía no miente y las islas Malvinas son argentinas".

Asimismo, Federico Storani (UCR – Buenos Aires) destacó que "las Malvinas son una causa nacional irrenunciable". (Ver diario *La Nación*, sección Política, 29.03.07).

5. Centro de detención para militares

El Ministerio de Defensa propuso habilitar, en los próximos días, el primer centro de detención destinado exclusivamente a militares procesados por delitos de lesa humanidad cometidos durante la dictadura. La confirmación de esta noticia se dio luego de una consulta realizada ante la versión que dio cuenta de que la nueva cárcel funcionaría en el predio del Batallón de Comunicaciones 601 de City Bell, una zona residencial densamente poblada, que había causado alarma entre los vecinos.

Se trata de un edificio dentro del Regimiento de Infantería Mecanizada (Rimec) N° 7, en Arana, en las afueras de esta ciudad, que fue reacondicionado para alojar a medio centenar de internos. La nueva cárcel estará aislada de la unidad militar. Tendrá acceso propio y funcionará bajo el control del Servicio Penitenciario Federal (SPF).

La reclusión de represores en cárceles comunes es un reiterado reclamo de los organismos defensores de derechos humanos, que hizo eco en la cartera que dirige Nilda Garré, quien durante el año 2006 insistió en el pedido a jueces y fiscales federales. Con esta confirmación, tal anhelo estaría siendo alcanzado. (Ver diario *La Nación*, sección Política, 29.03.07).

El Informe Semanal – Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas, es

elaborado por Juan Cruz Vazquez y Juan López Chorne, del Programa de Investigación sobre Fuerzas Armadas, Seguridad y Sociedad de la Universidad Nacional de Quilmes. Las informaciones están disponibles en forma gratuita en los siguientes sitios de internet:

Diario Clarín: www.clarin.com.ar

Diario La Nación: www.lanacion.com.ar

Diario Página 12: www.pagina12.com.ar